



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE

CONSTANTINA (SEVILLA)



CONSTANTINA:

HISTORIA Y NATURALEZA

## CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE “CIUDAD DE CONSTANTINA”

### BASES

#### 1. Participantes

Podrán tomar parte todos los artistas que lo deseen, residentes en el territorio español. Las inscripciones serán gratuitas y podrán llevarse a cabo desde el lunes 22 hasta el 26 de abril de 2019 por los siguientes medios:

- Enviando un email a la siguiente dirección [jornadasculturalesconstantina@hotmail.com](mailto:jornadasculturalesconstantina@hotmail.com) incluyendo el siguiente texto: NIF, nombre, primer y segundo apellido, dirección, edad, teléfonos de contacto y correo electrónico.
- Personalmente, en la Oficina de Información del Ayuntamiento de Constantina en los días establecidos de 11:00 a 13:00 horas o el mismo día de celebración del concurso en el lugar de recepción de inscritos. Para cualquier aclaración podrán dirigirse al teléfono 670080525 (de 11:00 a 13:00 horas de lunes a viernes).

Los participantes menores de edad, podrán participar, siempre que asistan acompañados por padre/madre o el tutor legal y presenten una autorización firmada por el padre, madre o tutor legal del mismo, en el que le autoriza expresamente a participar en el concurso.

La Organización se reserva el derecho de limitar el número de solicitudes a un máximo de 15 participantes de la categoría infantil y 35 participantes de la categoría de adultos, que se establecerán por riguroso orden de inscripción.

#### 2. Fecha, horario, soportes, ubicación y sellado.

El Concurso tendrá lugar el domingo **28 de abril de 2019** desde las 9:00 hasta las 19:00 horas. La técnica pictórica será libre y el soporte deberá ser rígido (lienzo, tablero, etc.) y se presentará en blanco sin ningún tipo de marco y medidas mínimo de 50 x 50 cm.

El soporte será sellado y numerado por la Organización el día del concurso, de 9:00 a 11:00 horas en el Centro Cultural de Constantina (C/ Mesones 15). Se podrán utilizar bocetos o fotografías como ayuda en la ejecución de la obra.

Los participantes deberán venir provistos de caballete y demás materiales para la ejecución y posterior exposición de su obra. La hora de entrega de las obras, completamente finalizadas y sin firmar, será desde las 15:30 hasta las 16:30 horas en el Centro Cultural, quedando las citadas obras expuestas al público en los caballetes de cada concursante. A partir de las 17:30 horas se dará lectura del fallo del Jurado (que



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE



CONSTANTINA:

CONSTANTINA (SEVILLA)

HISTORIA Y NATURALEZA

estará formado por personas relacionadas con las artes plásticas), siendo su decisión inapelable.

### 3. Premios

Se establecerán dos categorías con tres premios por cada una de ellas. **Categoría de adultos** de 14 años en adelante (Primer premio de **500 €**, segundo premio de **250 €** y tercer premio **100 €**) y **categoría infantil**, hasta los 13 años inclusive (primer premio de **75 €**, segundo premio de **50€** y tercer premio de **25 €**). Tras el fallo del jurado, las obras que hayan sido premiadas, tendrán que ser firmadas por sus autores. Los premios otorgados por la Organización no podrán ser rechazados por los artistas. Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Constantina.

Todas las obras no premiadas podrán permanecer expuestas y en opción de compra por los visitantes hasta las 19:00 horas, momento en el cual se dará por concluida la jornada del concurso.

El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios establecidos.

### 4. Obras: temática y características.

La temática será “Monumentos, calles y plazas de Constantina”, quedando reflejada claramente en la obra final.

Cualquier imprevisto no contemplado en estas Bases será resuelto por la Organización del Concurso.

La participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases y la conformidad con las decisiones del Jurado y la Organización.

En caso de que por causas meteorológicas hubiera de suspenderse, la Organización fijará nueva fecha y la hará pública con la debida antelación.

### 5. Cuidado y custodia de las obras.

Los organizadores del concurso, así como todas las personas que habrán de manipular las obras, pondrán todo su esfuerzo y atención en el cuidado y custodia de las mismas, si bien la Organización declina toda responsabilidad ante los posibles desperfectos que pudieran sufrir, dadas las características de este tipo de concurso llevado a cabo al aire libre.

Constantina a 11 de abril de 2019

DELEGACIÓN DE CULTURA